



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023



Temáticas para la CAV





Índice

1. Nuestro trayecto.....	3
2. Nuestra conformación como CAV.....	4
3. Temáticas.....	6
4. Referencias	15
5. Directorio	16





Nuestro trayecto

El proyecto Recrea, que se fundamenta en el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco* (PEGDJ) 2018-2024, establece como resultado general en educación “Mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida” (Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa, de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco, 2019. p. 122) es decir, comenzar un proceso en el que la comunidad sea el centro del aprendizaje y que todos los integrantes colaboren para un bien común.

Este proyecto atiende al objetivo de “Recrear las prácticas escolares y comunitarias y para lograrlo articula los principios refundacionales de: la mejora de la calidad de los aprendizajes, la formación ciudadana, la cultura de la inclusión y equidad, y la educación como base de la Refundación” (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019. p. 6). Su puesta en marcha representó un ejercicio colectivo inédito en la historia educativa de Jalisco, para efectuarlo se realizaron reuniones con autoridades de gobierno y educativas, con padres de familia, con integrantes de la estructura educativa y de diversas asociaciones del estado.

Como resultado de estas acciones, se redactaron documentos entre los que resaltan *Recrea educación para refundar 2040* y *Comunidades de aprendizaje en y para la vida*, este último contiene el horizonte metodológico de este proyecto integrado por los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, las características de una CAV, así como propuestas para desarrollar la autonomía responsable que, en conjunto, están orientados a la conformación, consolidación e innovación de y en las CAV.

Las experiencias vividas de manera individual y en colectivo en el marco del Proyecto Educativo Recrea, posibilitan afirmar que el Consejo Técnico Escolar (CTE) es una mediación sustantiva para avanzar hacia la autonomía responsable, para vivir la etapa de consolidación de las CAV como un ejercicio dialógico plausible.



Nuestra Conformación como CAV

Como CAV estamos avanzando hacia nuestro horizonte que es la autonomía responsable, un derecho que al alcanzarlo nos permitirá que, como colectivos, incorporemos procesos innovadores en nuestra práctica transformadora.

Los principios Recrea para un aprendizaje dialógico son en sí mismos el horizonte metodológico de una CAV, al vivirlos en comunidad se potencia la capacidad de cada uno de sus integrantes, se genera un intercambio de ideas y conocimientos de forma asertiva y se amplía el proceso de consolidación de las CAV.

Para cumplir con esta prospectiva, en cada ciclo escolar hemos transitado por distintas etapas, cada comunidad a su ritmo y con sus rasgos particulares, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.



Durante el ciclo escolar 2020-2021, iniciamos la conformación de la CAV a través de realizar una selección de temáticas que, dado el contexto social y como resultado de un ejercicio de consulta, se identificaron como necesarias para atender diversas dificultades que enfrentábamos como comunidad, estas son:

- Pedagogía del cuidado
- Desarrollo Socioemocional
- Estrategias para el trabajo en comunidad
- Aprendizaje dialógico
- Inclusión y equidad



Se publicaron las **Fichas CTE-CAV** como herramientas de apoyo para trabajar durante los CTE y con base en las prioridades identificadas seleccionamos las que nos permitirían atender nuestra necesidad.

Para el ciclo escolar 2021-2022, se prospectó que como escuela lográramos conformarnos como CAV, en este sentido la sistematización de la experiencia se configuró como un elemento fundamental para reflexionar acerca de los aprendizajes individuales y colectivos logrados. Fue a través de la selección e implementación de las **Fichas temáticas** que se atendieron las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Actualmente, estamos en condiciones de iniciar nuestra consolidación como CAV y para lograrlo damos un paso fundamental en nuestra transformación, al integrar nuevas temáticas que permitirán ampliar nuestra visión, estas son:

- La autoevaluación dialógica de la gestión y del aprendizaje en comunidad para la toma de decisiones
- La cultura de paz
- Educar en y para la diversidad
- Iniciativas de impacto social
- Otras que permitan atender lo que se vive en las CAV

La sistematización de la experiencia continuará como el proceso de reflexión crítica que se produce en diálogo y que nos lleva a la mejora permanente de la práctica, además, diseñaremos y viviremos sesiones autogestivas, ejercicio que nos acerca a la autonomía responsable.

En esta ocasión, tomaremos decisiones informadas a partir de la selección de la temática que mejor atienda a nuestras necesidades y tendremos la oportunidad de reflexionar acerca nuestra práctica a través de la sistematización de la experiencia para compartir nuestros aprendizajes durante la sesión siete del CTE *Encuentro entre pares*.



Temáticas

Autoevaluación dialógica de la gestión y del aprendizaje en comunidad para la toma de decisiones

Se constituye como un esfuerzo que realizan las CAV en el que se miran profundamente las acciones implementadas para reconocer, desde el diálogo y la perspectiva crítica, las condiciones en las que se encuentra y así fortalecerse.

En este proceso se pueden incluir datos obtenidos de diversas fuentes como:

- Evaluaciones de desempeño de los alumnos, pudiendo ser estas:
 - Internas, como los resultados de las valoraciones diagnósticas.
 - Externas, las pruebas estandarizadas para educación básica.
- Entrevistas con:
 - Padres de familia
 - Alumnos
 - Docentes
- Diagnósticos en diversas áreas como:
 - Nuestra conformación como CAV.
 - Inclusión, equidad y participación.
 - Funcionamientos de la escuela.
 - Contexto escolar.
 - Infraestructura.
- Cualquier otro instrumento y técnica que, posterior a su análisis, nos permita obtener información.

Será a través del diálogo y de vivir los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, que lograremos convertir la información en conocimiento que facilite la toma de conciencia.

Este ejercicio permite transformar-nos, conocer el sentir de todos los integrantes y tomar decisiones informadas que serán consensuadas a partir de las interacciones dialógicas que en el proceso emerjan.

Al constituirse como una forma de hacer, las alternativas que se pueden atender a través de ella son vastas, especialmente cuándo nos encontramos en una etapa



de identificación de situaciones problemáticas y diseño de acciones para implementar. Algunos ejemplos son:

Distintos tipos de evaluaciones.

- Diagnóstica global.
- Periódicas en las que realizamos un balance de los logros y oportunidades.
- Evaluaciones finales.

Y las acciones que de ellas se derivan, como puede ser las que se encuentran en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) o Plan de Trabajo Individual (PTI).

La cultura de paz

Para la UNESCO “La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz” (Centro UNESCO Para la formación en derechos humanos ciudadanía mundial y cultura de paz, sf.), es por ello que se ha configurado como una aspiración social que se instrumenta de herramientas como el diálogo y la negociación para la toma de acuerdos en comunidad.

Desde el corazón de una CAV, se planean e implementan acciones para promover la cultura de paz, con la propuesta de temáticas en cada contexto escolar que impulsen la puesta en práctica de valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad y amor a la verdad.

La formación en valores es un factor importante para el bien común y, por tanto, para el proceso de consolidación de la CAV, en éste se pone en práctica la autonomía responsable al tomar decisiones conjuntas que busquen promover la cultura de paz en las escuelas y hacia las comunidades causando un impacto social que beneficie a los contextos escolares y la vida misma de alumnos, padres y docentes.



Algunas acciones que incentivan la cultura de paz son:

- Promover el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Promoción de la igualdad de género, mediante acciones desde y entre las escuelas y todos sus integrantes.
- Promover la tolerancia, la empatía y la solidaridad.
- Gestionar una escuela en y con valores.
- Instaurar acuerdos de convivencia.
- Desarrollar competencias socioemocionales.
- Promover el manejo y resolución de conflictos.

Educar en y para la diversidad

Se sustenta en el principio de que la diversidad es inherente al ser humano y en el reconocimiento de que cada individuo tiene características, necesidades e intereses distintos que convergen en todos los contextos en que se desarrolla incluida la escuela, por lo que la educación debe garantizarse con base en estas necesidades diferenciadas y los diversos contextos en que surgen.

Una CAV que educa en y para la diversidad reconoce y respeta las diferencias, para a través de ellas promover el desarrollo y madurez de todos los que la conforman, prioriza la justicia y la equidad para favorecer el acceso y la diversificación de oportunidades, evita la exclusión y el rezago educativo y considera las diferencias como oportunidades de aprendizaje, alejándose de los procesos que conducen a la exclusión.

Al educar en y para la diversidad, la CAV reconoce que la educación misma se sustenta en la interacción entre diferentes personas con distintas características de identidad y pensamiento, entendiendo también el carácter multicultural de la sociedad en que se encuentra y por tanto, ofrece acciones diversificadas y flexibles que den respuesta a una realidad heterogénea.

Algunas acciones que permiten educar en y para la diversidad son:

- Incentivar el respeto por las diferencias de cultura, lenguas, costumbres, género y discapacidades evitando prejuicios y estereotipos.



- Proponer metodologías dinámicas que permitan incluir cada una de las características de los integrantes.
- En la escuela, planificar teniendo en cuenta a todos los miembros de la clase.
- Crear espacios para analizar e identificar como CAV los procesos que conducen a la exclusión.
- Establecer vínculos con la comunidad para crear iniciativas incluyentes.
- Participar en capacitaciones en diversidad sexual.
- Conocer y poner en marcha protocolos de actuación para las escuelas con casos de niñas, niños y adolescentes trans.

Iniciativas de impacto social

Son aquellas actividades pensadas desde la comunidad de aprendizaje en y para la vida que tienen el firme propósito de transformar su realidad social, se caracteriza por la toma de decisiones en colectivo desde el diálogo por medio de la innovación autogestiva, garantizando los aprendizajes en y a lo largo de la vida en todos sus miembros.

Implementar iniciativas de impacto social implica un alto nivel de involucramiento de todos los integrantes de la CAV, tiene que ver directamente con el uso de la autonomía responsable, con una actitud crítica y de aprendizaje permanente de sus miembros, caracterizada por la libertad de acción para identificar y superar las condiciones de desigualdad e injusticia de su entorno mediato e inmediato, lo que se ve reflejado en la construcción en diálogo, la renovación de sus prácticas, así como en la conciencia del hacer que conduce a la mejora con sentido y hacia el bien común, autogestionando su hacer innovador; por lo tanto la escuela se erige en el centro de la comunidad desde donde se diseñan acciones que generan un impacto positivo en el entorno social, favoreciendo los aprendizajes en y para la vida.



Acciones que detonan iniciativas de impacto social:

- Mejora de espacios públicos en torno a la escuela.
- Mejora de las vías de comunicación y acceso a la escuela por medio de la Gestión integral.
- Recuperación de parques y jardines.
- Concientización en la comunidad sobre la cultura de paz.
- Concientización en la comunidad sobre inclusión y equidad o educar en la diversidad.
- Generar proyectos centrados en el cuidado de los individuos y de la comunidad.
- Actividades deportivas y culturales en y para la comunidad.
- Participación en campañas municipales, estatales o nacionales con temáticas variadas.
- Campañas ecológicas en el entorno escolar.
- Uso de materiales reciclados.

Pedagogía del cuidado

Se entiende por Pedagogía del cuidado aquellas acciones que implican y ayudan a la toma de conciencia de ser individuo, colectivo y parte de un entorno, desde esta perspectiva es importante identificar de qué manera nuestra CAV intenciona acciones relacionadas con la protección y conservación personal, de los otros con la finalidad de generar ambientes seguros y dignos que cultiven la vida y habiliten el crecimiento y florecimiento de quienes integramos la comunidad y el contexto en el que vivimos.

Desde las CAV se cuida de los miembros que la conforman y del contexto en el que habitan. Se intenciona la prevención y toma de conciencia del ser humano como ser individual, parte un colectivo y de la naturaleza. La escuela debe configurarse como un espacio seguro en el que alumnos, docentes y demás miembros encuentran una comunidad en la que aprenden y se forman a través del diálogo y la construcción colectiva.



Algunas situaciones que pueden atenderse desde esta temática son:

- Mejorar la seguridad en nuestro entorno.
- Incentivar la cultura de prevención.
- Impulsar la conciencia y acción desde el Ser individuo, Ser grupo/colectivo, Ser parte de la naturaleza, el todo.
- Entre otros.

Desarrollo socioemocional

Se entiende por Desarrollo Socioemocional al desenvolvimiento de los conocimientos y habilidades del individuo para reconocer y nombrar sus emociones, así como desarrollar la capacidad de implementar técnicas de gestión emocional y empatía.

Son competencias que se desarrollan para que el individuo establezca relaciones con los demás de manera sana y asertiva.

Las prioridades que podemos atender desde esta temática pueden ser:

- Situaciones que impliquen reconocer que todas las emociones son válidas y se viven en la convivencia cotidiana.
- Las que se vinculen con la alfabetización emocional.
- Las que favorezcan la empatía y vínculos entre los integrantes del centro escolar.
- Las que evidencien la necesidad de formarnos como modeladores de la gestión emocional.
- Cualquier otra que se vincule con el proceso de gestión de emociones.

Recordemos que, desde la Mirada Recrea, el desarrollo socioemocional es parte clave en la conformación de las CAV, en la que sus integrantes pueden experimentar, nombrar sus emociones y generar vínculos.



Estrategias para el trabajo en comunidad

Entendemos por trabajo en comunidad a todas las acciones que se realizan dentro de un entorno escolar, con la intención de generar el bien común. Se incluye a todos los actores: alumnado, docentes, madres y padres de familia y figuras directivas con una mirada hacia el trabajo colaborativo, en la que se promueve la retroalimentación como medio para el aprendizaje.

Algunas de las necesidades que pueden ser cubiertas a través del desarrollo de esta temática son:

- Falta de una retroalimentación, planeación y evaluación desde una perspectiva articuladora, que integre a los diferentes actores de acuerdo con sus posibilidades.
- Acompañamiento con áreas de oportunidad y bajo nivel de compromiso en la implementación de todos los involucrados.
- Deficiente comunicación dialógica y dificultades para desde ella construir propuestas para la comunidad.
- Otras en las que se evidencie la dificultad para el trabajo en comunidad.

Recordemos que, desde la Mirada Recrea, es fundamental reconocer que el centro escolar forma parte de un todo llamado comunidad, que nuestra CAV se encuentra situada en un espacio y tiempo determinados y que, desde esta perspectiva, todo aquello que se intencione para formar e incidir en la comunidad se verá reflejado en el bienestar del contexto donde se encuentra nuestra institución.

Aprendizaje dialógico

El aprendizaje dialógico es un elemento fundamental para la construcción de comunidades de aprendizaje, implica intencionar el diálogo entre todos los que conforman una comunidad al dejar de lado las jerarquías, tener presente el respeto y la escucha al reconocer que nos construimos con el otro.

Algunos rasgos que pueden hacer notar la necesidad de trabajar con esta temática es si en nuestro diagnóstico detectamos:

- No existen espacios de diálogo entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.





- Se dificulta resolver situaciones que impacte en el bien común.
- Tenemos un área de oportunidad en el desarrollo de habilidades y espacios que favorezcan el diálogo desde el respeto a la diversidad.
- Cualquier otro que haga evidente la necesidad de practicar el diálogo como medio de aprendizaje y comunicación.

Recuerda que desde la Mirada Recrea, construir comunidades de aprendizaje implica tomar en cuenta todas las voces y formas de pensar.

Inclusión y equidad

Esta temática retoma dos elementos importantes en el trabajo dentro de nuestros centros escolares. El primero es la inclusión, que se entiende como el hecho de reconocer la riqueza que hay en las diferencias que tenemos entre seres humanos para así estar con el otro a partir del diálogo.

El segundo elemento a considerar es la equidad, que implica reconocer las diferencias y brindar oportunidades para todos y todas; por último, la equidad implica que un bien o servicio sea distribuido en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos.

Será evidente que requerimos atender nuestras prioridades a través de esta temática cuando:

- Identifiquemos la necesidad de considerar múltiples formas de presentar el contenido para favorecer el aprendizaje inclusivo.
- Reconozcamos un área de oportunidad para identificar las diferencias o situaciones a incluir y a partir de ellas diseñar propuestas.
- Tengamos la intención de construir ambientes equitativos, inclusivos y participativos.
- Con base en los resultados de nuestro diagnóstico de equidad, inclusión y participación tengamos compromisos que tengan la intención de eliminar barreras.

Desde la Mirada Recrea, es importante tener presente que la inclusión y la equidad son necesarias para crear una comunidad educativa que adopte en su totalidad el enfoque dialógico y que, se consolide como una CAV.



Otras

Si bien las nueve temáticas anteriores son un vasto catálogo de posibilidades, es realista decir, que es posible que nos encontremos a circunstancias que también sean de nuestro interés atender y que no pertenecen a ninguna de las anteriores, es por ello que como CAV tenemos la libertad de elegir el tema que mejor se adapte a nuestras prioridades.

Algunos ejemplos son:

- Formación en El Nuevo Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica, 2022.
- Implementación de Proyectos Integradores.
- Plan de atención de aprendizajes prioritarios.
- Entre otros.



Referencias

- CEMEJ. (2021). *Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ*. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf
- Centro UNESCO Para la formación en derechos humanos ciudadanía mundial y cultura de paz. (s.f) *Cultura de paz: centro-unesco.org* <https://www.centro-unesco.org/cultura-de-paz.php>
- Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa, de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco. (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Visión 2030*. [Archivo PDF] <http://degollado.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-Jalisco-2018-2024.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2019). *Recrea. Educación para refundar 2040. Documento ejecutivo*. [Archivo PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/13Ago19_JAL_RECREA_DOCUMENTO_IMPRESO_cc2-1.pdf
- INEE-OEI-British Council (2018). *Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión*. México: autores. [Archivo en PDF] <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/07/Autoevaluacio-1.pdf>
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2020) *Recrea Challenge*. https://portalsej.jalisco.gob.mx/recrea-academy/?page_id=58734



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

María del Rocío González Sánchez

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González





Educación

